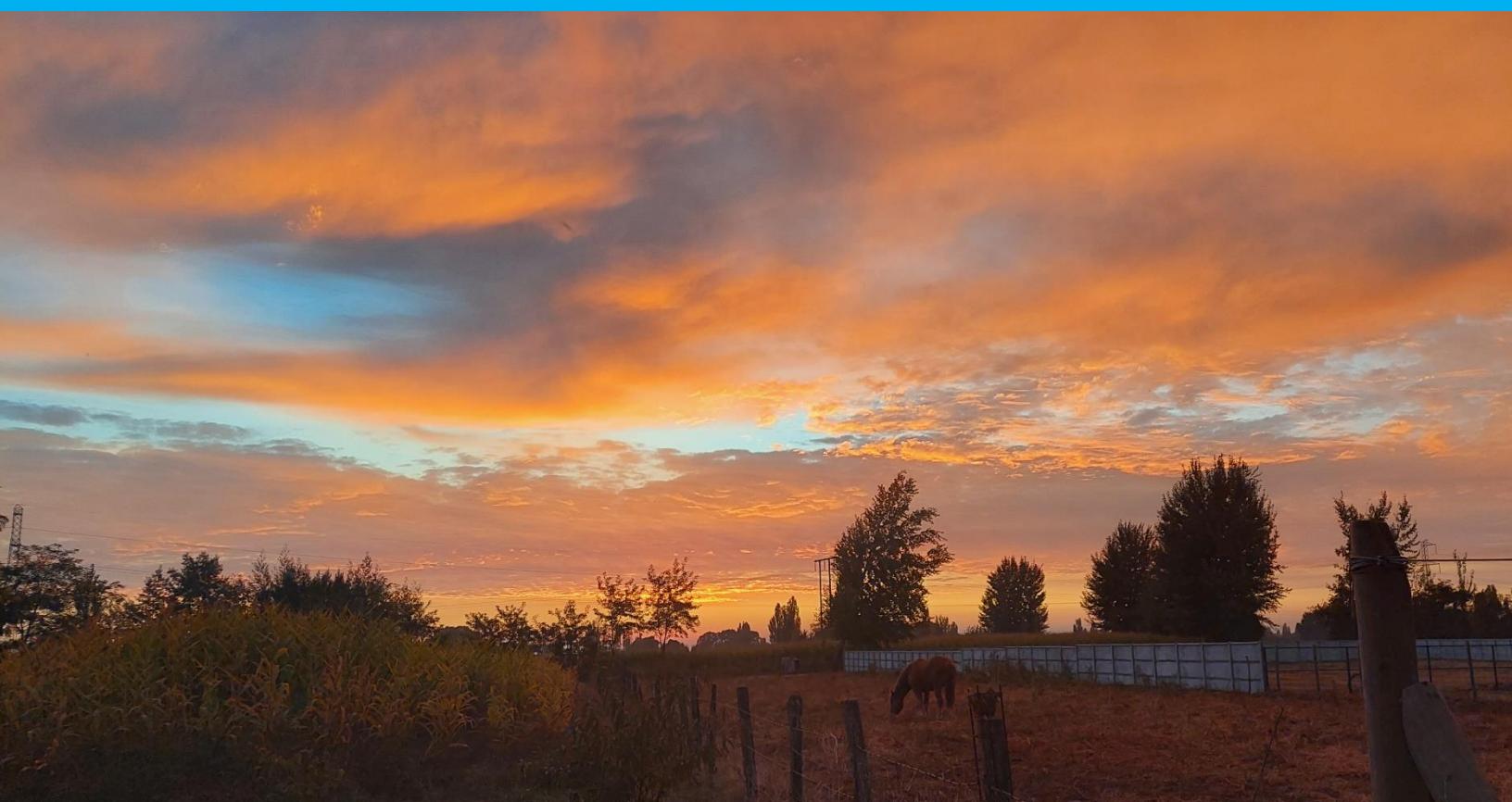


PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: Ñuble

Comuna: San Ignacio

Nombre de la Intervención: San Ignacio 2023

Localidad/es: Quiriquina, San Ignacio, Camino Lourdes

Fecha:

28-06-2024

Profesionales

Carolina Andrea Fica Neira, Psicóloga

Celina Soledad Montecinos Guzmán, Trabajadora social

Coordinador/a o Asesor/a Territorial: Karina Belén Jorquera Cofre

Director Regional: Nelson Alarcón

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Director/a FSP Región Ñuble
Nelson Alarcón

PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	8
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	10
- Plan Anual de la intervención.....	10
- Objetivo de fase.....	10
- Descripción Anual de la Intervención	10
- Metas.....	12
- Planificación Anual de la Intervención.....	13

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comítivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Quiriquina, Camino Lourdes, San Ignacio
Territorio Biocultural de referencia	Cordillerano
Fase de escalamiento de Intervención	Fase 1, vinculación significativa – Año 2
Año de inicio	2023
Año de cierre	2030

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	Fortalecer el tejido social existente en la localidad de Quiriquina a través de estrategias que permitan visibilizar y consolidar las capacidades de los grupos humanos presentes en el territorio con eje en el bienestar, participación socio comunitaria y perspectiva de género
--	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
Mujeres de Quiriquina El grupo humano priorizado está conformado por organizaciones de distinto tipo de la localidad que poseen en la participación femenina un punto de convergencia común. A nivel etario se componen fundamentalmente de adultos y adultos mayores provenientes de la localidad de Quiriquina y sectores cercanos (Pueblo Seco, Lourdes, La greda) Entre las problemáticas asociadas al grupo se encuentran a) Falta de espacios de encuentro y socialización local: En la localidad si bien existen múltiples organizaciones con alta participación femenina, no poseen a nivel asociativo instancias de encuentro y socialización en donde puedan converger hacia temáticas comunes

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

- b) Poca Vinculación con la estructura de oportunidades: La principal vinculación con la estructura de oportunidades local y regional se da en el marco de postulaciones de proyectos (Subvención, FNDR) no obstante, no se visualizan acciones que sobrepasen dicho marco, así como tampoco un canal fluido de comunicación entre el grupo humano y dicha estructura (capacitaciones, convenios, iniciativas)

Factor positivo del grupo humano hace vínculo con poseen una diversa participación en organizaciones de distinta índole (Clubes de Adulto Mayor, Junta de Vecinos, Organizaciones de Mujeres) haciendo que su grado de conocimiento entre si sea facilitador para articulaciones de mayor escala entre las mismas

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS

Las problemáticas identificadas en la intervención de San Ignacio, localidad de Quiriquina durante el proceso diagnostico son transversales a los grupos humanos individualizados y es posible agruparlas en dos. Una vinculado a lo asociativo y otro foco en la infraestructura local.

En el caso de las problemáticas asociativas estas pueden desprenderse en:

- a) Escasez de espacios de encuentro
- b) Baja vinculación de las organizaciones y actores de la localidad de Quiriquina con la estructura de oportunidades comunal
- c) Necesidad de apoyo psico social levantada por los grupos enfocados en genero
- d) Necesidad de establecer redes colaborativas o asociativas entre las diversas organizaciones del territorio

A su vez, aquellas vinculadas a infraestructura o viales están:

- a) Escasez de espacios de encuentro o áreas verdes publicas
- b) Poca conectividad entre las localidades como Quiriquina y la cabecera comunal
- c) Nula o escasas veredas en la totalidad del territorio de la intervención lo que se levanta como una problemática de seguridad
- d) Escaso desarrollo productivo dentro de las localidades mencionadas

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Fase 1

Durante el desarrollo de la fase i, se ha trabajado en la instalación el programa en la comunidad generando vínculos con actores claves del territorio por medio de acciones y obras de confianza en base a sus necesidades y requerimientos al mismo tiempo que se realiza un proceso diagnóstico.

En base a ello, se identifican dimensiones o líneas claves de trabajo que llaman o unen a la comunidad, siendo estos el trabajo en las temáticas de género, identidad y bienestar. Como estrategia de vinculación se desarrollan instancias de encuentro como la "Mesa de Identidad", iniciativa autogestionada que

incentiva, desde las primeras fases de intervención, el trabajo y la acción conjunta de los actores del territorio.

Fase 2

Durante el desarrollo de la fase II de vinculo estratégico (2025-2026) se espera continuar fortaleciendo vínculo significativo con los participantes del territorio. Definiendo los ejes de trabajo en género, identidad y bienestar se espera desarrollar iniciativas autogestionadas en torno a estas temáticas y proyectos de mayor envergadura.

Se continuará trabajando con las organizaciones de mujeres y la mesa de identidad fomentando espacios de encuentro en torno a la historia, bienestar y tradiciones locales, promoviendo la entrega de capacidad y autonomías.

Fase 3

En esta fase (2027 – 2028) se espera establecer las mesas de trabajo en genero e identidad como organizaciones de segundo piso, estableciendo liderazgos y responsabilidades claras. Esto en base a la co-construcción de un marco de gobernanza que permita delimitar objetivos, roles y líneas de acción vinculadas a su quehacer.

Mediante esta será posible levantar las necesidades del territorio y acercarse a la estructura de oportunidades local, así como continuar desarrollando iniciativas y proyectos de mayor envergadura y que sean transversales a las organizaciones y a las problemáticas asociativas y estructurales mencionadas. Fomentando, de esta manera, la creación de una cartera de iniciativas y proyectos a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo.

Fase 4

En fase IV 2029 – 2030 se espera que las organizaciones de segundo piso estén establecidas dentro del territorio, siendo organizaciones compuestas por participantes transversales dentro de la comunidad y capaces de comunicar y gestionar sus necesidades en vínculo directo con la cabecera comunal San Ignacio y la estructura de oportunidades local y regional. Podrán desarrollar proyectos de envergadura comunal en torno a temáticas de genero e identidad, además de tener injerencia y participación en la actualización o creación de instrumentos de planificación comunal.

Se espera también que en esta fase que las organizaciones participantes como las juntas vecinales y las organizaciones de mujeres cuenten con las herramientas y capacidades para poder llevar a cabo proyectos e iniciativas particulares y que la comunidad tenga una red de colaboración activa y estable

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	Fase I Vinculación Significativa Reafirmar el vínculo y la activación comunitaria por medio del trabajo colaborativo y obras de confianza para fortalecer las capacidades de los grupos humanos, considerando líneas de perspectiva de género y participación socio comunitaria.
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

La intervención de San Ignacio, Quiriquina se encuentra en fase 1, año 2, y busca fortalecer el tejido social de la comunidad, a través de distintas estrategias que permitan visibilizar y consolidar capacidades de los grupos humanos en el territorio, tales como talleres, capacitaciones y/o encuentros.

Los grupos humanos presentes en el territorio son el grupo ancla, conformado por tres organizaciones integradas en su totalidad de mujeres, con los cuales se busca desarrollar espacios de encuentro entre las mismas, con el fin de fortalecer el tejido social que existe entre ellas, considerando que estos grupos poseen diversas características que son muy similares entre sí.

En función de mantener el vínculo con las organizaciones mencionadas, se llevarán a cabo diversas actividades, tales como visitas domiciliarias, reuniones, acompañamiento en sus actividades propias como grupos autónomos.

También se van a desarrollar una cantidad de talleres psicoeducativos socioafectivos, elaborados entre profesionales Servicio País de la zona y a estudiante de psicología quien está actualmente desarrollando su práctica profesional en la comunidad, siendo algunos otorgados a fines de esta, y otros asociados a fines netamente asociados a equipo profesional. Están principalmente centrados en entregar herramientas de contención y bienestar emocional para aplicar en su vida diaria, tanto consigo mismas como con quienes las rodean, los cuales se impartirán en los grupos de mujeres, debido a que se pudieron identificar en estas organizaciones la mayor cantidad de necesidades respecto a estas temáticas, y se busca con estos talleres trabajar en la resolución, visibilización y/o comprensión de estos temas.

Además, se continúa apoyando a diferentes organizaciones territoriales mediante talleres y capacitaciones orientadas al acercamiento a la estructura de oportunidades, a través de la postulación a proyectos de fondos públicos concursables, tales como fondos del Gobierno Regional, como subvenciones municipales.

Tanto el grupo de mujeres como el grupo de vecinos y vecinas organizadas están siendo apoyadas por el equipo en la asesoría técnica y postulación de fondos concursables, los cuales van en directo beneficio de las organizaciones y sus socios.

Finalmente se terminarán los encuentros con la publicación de un material gráfico, cumpliendo el rol de iniciativa con financiamiento MDSF; un recetario y herbolario desarrollado en conjunto a la comunidad, el cual incluye a los grupos humanos con lo que se está trabajando actualmente.

Este material gráfico busca continuar con el trabajo de participación socio comunitaria y recuperación de la identidad y patrimonio del territorio que se comenzó los años 2023-2024, y que tiene como actor principal a la comunidad, especialmente a las mujeres que la conforman.

Además, como iniciativas desarrolladas, se contempla la realización de encuentros de mujeres y la continuación mesa de identidad iniciada en el primer año de intervención (2023), en donde la primera iniciativa está orientada a realizarse con y para los grupos de mujeres, y en la segunda, sumado a los mismos grupos mencionados se considera a vecinos y vecinas organizados, y familia del agua.

Todas las acciones que se buscan desarrollar en los años 2024-2025 contemplan en sus bases apoyar a la visibilización de la perspectiva de género en el sector y en cada una de las organizaciones.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incoporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 1-2: Al menos 1 Ev participativa y otra acción de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la E.O.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 1-2: sin meta mínima (no obligatorio para esta fase)

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Link



Cuadros PIT_ciclo
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar**

